

Finca nº	Nombre del propietario	Polígono	Parcela	Ocupación Temporal (m²)	Servidumbre de acueducto (m²)	Superficie a expropiar (m²)	
		Ref. Catastral				Aliviadero	Pozo de Registro, Arqueta
65	TORTOSA RODRIGUEZ ANDRES / MARTOS MARTOS ADELA/ MARTOS MARTOS MARIA / TORTOSA MARTOS ANDRES / MARTOS GARCIA JOSE ANTONIO / MARTOS GARCIA ALFREDO / MARTOS GARCIA FRANCISCO / TORTOSA MARTOS M JOSE / TORTOSA MARTOS ANDRES / TORTOSA MARTOS M JOSE	6154803VH4365S		321	275		15
65	MARTOS CRUZ CRISTOBAL / MARTOS CRUZ MANUEL / MARTOS CRUZ FRANCISCO						
66	PAYER SANCHEZ ALFONSO LUIS	6154802VH4365S		669	461		15
67	PAYER SANCHEZ ALFONSO LUIS	6154801VH4365S		388	292		5
68	EXCMO. AYTO. DE LA CAROLINA	50	9005	16	12		5

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de 30 días hábiles contados a partir de la última de las publicaciones que se efectúen en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, para que los interesados puedan presentar reclamaciones y alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, a través de los registros y oficinas regulados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el Ayuntamiento de La Carolina, o ante la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Jaén en cuyas oficinas, sitas en Calle Santo Reino, núms. 5-7, y durante los mismos días y en horas hábiles, estarán expuestos los citados Pliego de Bases y Proyecto, a disposición de los que deseen examinarlo.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radiquen los bienes objeto de expropiación se fijará una copia de la relación de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y concordantes del Reglamento para su aplicación.

Jaén, 2 de junio de 2009.- El Director, José Castro Zafra.

ANUNCIO de 4 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2008/819/G.C./ENP.

Interesado: Don Rogelio Gómez Barroso.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador HU/2008/819/G.C./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes, en el plazo de quince días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 4 de junio de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 12 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Exptes.: DÑ/2009/89/AM/ENP, DÑ/2009/101/GC/ENP, DÑ/2009/108/AM/VP, DÑ/2009/113/GC/ENP, DÑ/2009/115/GC/ENP, DÑ/2009/121/GC/ENP, DÑ/2009/127/GC/VP, DÑ/2009/135/AM/ENP, DÑ/2009/137/AM/ENP, DÑ/2009/142/AM/FOR, DÑ/2009/150/AM/FOR.

Interesados: Chavero e Hijos, S.L., Antonio Leonardo Atacho, Bakker Franciscus Marinus, Ramón del Moral Tirado, José Martínez Ruiz, José Manuel Tamayo Márquez, Jerónimo Rioja Ortiz, José Carlos Ruiz Cisneros, Chavero e Hijos, S.L., Benarbia Benhalina, Juan Manuel Rosa Mora.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores DÑ/2009/89/AM/ENP, DÑ/2009/101/GC/ENP, DÑ/2009/108/AM/VP, DÑ/2009/113/GC/ENP, DÑ/2009/115/GC/ENP, DÑ/2009/121/GC/ENP, DÑ/2009/127/GC/VP, DÑ/2009/135/AM/ENP, DÑ/2009/137/AM/ENP, DÑ/2009/142/AM/FOR, DÑ/2009/150/AM/FOR, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de quince días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 12 de junio de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 12 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores que se citan.

Núms. Exptes.: DÑ/2008/349/AM/FOR, DÑ/2008/357/AM/FOR, DÑ/2008/358/AM/FOR, DÑ/2008/359/AM/FOR, DÑ/2008/362/AM/FOR, DÑ/2008/364/AM/FOR, DÑ/2008/366/AM/FOR, DÑ/2008/375/GC/FOR, DÑ/2008/378/GC/FOR.

Interesados: María Jesús Hidalgo de la Vega, Antonio J. Navarro Pérez, Rafael Arcos González, Ana Pérez Soto, Antonio Ortega Rodríguez, Ildefonso Milla Reyes, María Ánge-